

12.2. Las etapas políticas de la democracia. Los gobiernos de la UCD. El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. La alternancia política: gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular

La España actual es el resultado del proceso de Transición (1975-1982) que supuso el paso de la dictadura a la democracia. El consenso y los pactos acordados por la monarquía, los herederos más aperturistas del franquismo y la oposición política permitirán, mediante una **reforma política consensuada**, la aprobación de la Constitución de 1978, que consagraba la monarquía parlamentaria y el Estado social de Derecho y descentralizado vigente en la actualidad.

Los gobiernos de la UCD (1977-1982). El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981

Con el telón de fondo del terrorismo (ETA, GRAPO, terrorismo de ultraderecha), las medidas llevadas a cabo por el primer gobierno de Adolfo Suárez **posibilitaron las elecciones democráticas de junio de 1977**: amnistía política, legalización de los partidos políticos, legalización del derecho de huelga y libertad sindical y la **Ley para la Reforma Política**.

Con la victoria en 1977 del partido de Adolfo Suárez se iniciaron negociaciones entre todas las fuerzas políticas para llevar a cabo un proceso constituyente que culmina con la promulgación de la Constitución de 1978, aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978

En **marzo de 1979** se realizaron **elecciones generales** y municipales que **volvió a ganar UCD** de Adolfo Suárez, si bien los ayuntamientos de las grandes capitales pasaron a manos del PSOE, con el apoyo del PCE, lo que revitalizó en gran medida la vida municipal y mejoró la gestión urbanística. El nuevo gobierno trató de **desarrollar los mandatos constitucionales**: se aprobaron los Estatutos de Autonomía de Cataluña y el País Vasco., una Reforma Fiscal progresiva y el Estatuto de los Trabajadores con el reconocimiento de la libertad sindical, la negociación colectiva y derecho de huelga. Además, se aprobó la Ley Orgánica de Libertad Religiosa y se inició la tramitación legal de la Ley del Divorcio.

Todas estas reformas legales **supusieron enfrentamientos** muy importantes dentro del partido gobernante de la UCD. Las distintas familias internas lucharon entre sí. La situación social era muy grave ante el aumento del **paro** y el nulo control de la **inflación**. La acción del terrorismo de **ETA** acentuó el malestar con el gobierno. El partido gobernante, la UCD entró en decadencia. La heterogeneidad de sus miembros y la moción de censura presentada por el PSOE en mayo de 1980 incidieron negativamente sobre el liderazgo de Adolfo Suárez.

En **enero de 1981**, **Suárez dimitió** al darse cuenta de la falta de apoyos en su propio grupo. Cuando se estaba produciendo la votación para elegir un nuevo presidente, el **23 de febrero**, tuvo lugar el asalto al Congreso por parte de un grupo de guardias civiles con Antonio Tejero al mando. La amenaza de un golpe de estado militar por parte de sectores contrarios al nuevo Régimen Democrático se remonta a una primera intentona conocida como la "operación Galaxia" en 1978 en la que sobresalen los nombres de Antonio Tejero y Ricardo S. de Ynestrillas, El 23 de febrero de 1981 un destacamento de cerca de doscientos guardias civiles, dirigidos por el teniente coronel Antonio Tejero Molina irrumpieron en el Congreso durante la votación de investidura de Calvo Sotelo como nuevo presidente del Gobierno con el testimonio de la radio y la televisión. La división acorazada Brunete tomó algunos de los puntos estratégicos de Madrid, entre ellos la sede de TVE y RNE en Prado del Rey, mientras en Valencia el general Milans del Bosch declaró el estado de guerra y sacó los tanques a la calle. Fueron momentos de una intensa incertidumbre. Los diputados y el Gobierno estaban secuestrados en las Cortes, mientras las imágenes de televisión llenaban de zozobra los hogares españoles. La falta de apoyo al golpe de estado por parte de los altos mandos militares y la postura contraria del rey frustró la operación.

En los meses siguientes, ya bajo la presidencia de Leopoldo Calvo Sotelo, la política del Gobierno estuvo marcada por los efectos del 23-F, la cuestión autonómica y la lucha antiterrorista. Con el telón de fondo de la investigación de la trama conspirativa y el castigo a

los militares golpistas, se intentó recuperar la normalidad democrática. UCD y el PSOE pactaron con sentido restrictivo el desarrollo autonómico y este acuerdo se materializa en la Ley Orgánica para la Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), que fue recurrida ante el Tribunal Constitucional y rectificada por el mismo. Durante su gobierno se produjo el estallido final de la UCD, que no pudo mantener unida y cuyos miembros más derechistas se fueron integrando en AP, en tanto que los socialdemócratas lo hacían en el PSOE. En junio de 1981 se **aprobó la ley del Divorcio** ante la oposición de los sectores más católicos y de la jerarquía eclesiástica. El **ingreso de España en la OTAN**, al que se opuso la izquierda (ambiguamente el PSOE) sacó a España de su aislamiento internacional para integrarla claramente en el bloque occidental como aliada de Estados Unidos.

Con la victoria del PSOE en las elecciones de 1982 asistimos al final de la primera fase de la transición y el arranque de un proceso de normalización democrática.

Los gobiernos socialistas (1982-1996).

Entre 1982 y 1996 el PSOE obtuvo cuatro victorias consecutivas en las elecciones bajo la presidencia de Felipe González. La consolidación democrática vino acompañada de importantes medidas y no pocos problemas que tuvo que afrontar:

- **Plan de ajuste y reconversión industrial** para afrontar la crisis económica con protestas y huelgas de sindicatos y trabajadores (1985 contra la reforma de las pensiones, 1988 y 1994 contra la reforma laboral, y 1992 contra la reforma del subsidio de desempleo)
- **Modernización económica y social** (infraestructuras, carreteras, centros escolares, hospitales...) que a partir del crecimiento económico desde 1986 culminarán en el año de España (1992)
- **Conjunto de leyes para completar la España de las diecisiete autonomías**, dos ciudades autónomas, aprobación de los estatutos y transferencia de competencias para crear una administración descentralizada
- Reforma de las Fuerzas Armadas y celebración del **referéndum sobre la integración de España en la OTAN** (1986) prometido en la campaña electoral, si bien defendiendo ahora la permanencia y ganando por un estrecho margen (52%)
- **Lucha policial con el apoyo francés contra el terrorismo de ETA** y negociaciones frustradas con la banda (1989, Conversaciones de Argel, 1992 golpe a la cúpula de los terroristas)
- **Entrada en la Comunidad Económica Europea (1986)** reforzada con las políticas de solidaridad (fondos de cohesión y estructurales) recibidos tras el Tratado de Maastricht (1992) que crea la Europa de los ciudadanos (Unión Europea)

La sucesiva aparición de **casos de corrupción** relacionados con la financiación ilegal (Caso Filesa 1988-1990) fraudes fiscales, tráfico de influencias, malversación de fondos, comisiones ilegales (casos Juan Guerra o Roldán, el caso de los fondos reservados entre 1989 y 1993) y el **caso GAL** (guerra sucia contra ETA entre 1983 y 1987 investigada desde entonces y que implica a altos cargos del Ministerio de Interior) van minando al gobierno socialista que pierde las elecciones de 1996.

Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004).

Desde 1996 hasta 2004, el PP y Aznar gobiernan en las dos siguientes legislaturas, la segunda con mayoría absoluta en las elecciones de 2000. La derecha conservadora lleva a cabo un programa neoliberal de privatizaciones, reducción de impuestos y recorte de gastos sociales medidas que junto a la coyuntura económica internacional permiten cumplir los criterios de convergencia que impone la Unión Europea y acceder a la moneda única en 1999 y al euro en 2002. **El problema de ETA** pasa por varias fases tras el reto del secuestro y asesinato del concejal de ETA Miguel Ángel Blanco en 1998, el Pacto de Lizarría y la tregua de ETA e intentos de negociación fracasados hasta la reanudación de la lucha armada en 1999.

La prosperidad económica (*España va bien*”, expresión de Aznar) y la debilidad de PSOE dan la **mayoría absoluta al PP en las elecciones del 2000**, en la que libre de la necesidad de pactar con las fuerzas nacionalistas de la primera legislatura, inicia una política

ultraconservadora y neoliberal, endurece la lucha contra ETA (Ley de partidos que ilegaliza a Batasuna, rama política de la banda terrorista), continua con una **euforia de crecimiento económico** (especulativo y basado en la burbuja inmobiliaria y del sector de la construcción) acompañada de la llegada masiva de inmigrantes. A partir de 2002, el gobierno debe afrontar los problemas políticos derivados de la mala gestión en accidentes como el hundimiento del petrolero Prestige en las costas gallegas (marea negra), el accidente de un avión militar en Turquía (72 muertos) y el apoyo e intervención en la guerra de Irak (Trío de las Azores), 2003) que le enfrentó con la opinión pública en contra de la guerra. Pese a todo, la situación económica propicia que las encuestas prevean la victoria del nuevo candidato popular propuesto por Aznar (Rajoy) en las elecciones de 2004. **El atentado del 11-M** (ataques terroristas yihadistas en cuatro trenes de la red de cercanías de Madrid con 193 muertos y más de 1800 heridos) que el gobierno atribuyó a ETA desde el primer momento pese a las evidencias) desprestigió al PP y movilizó el voto lo que posiblemente influyó en que el PSOE ganara las elecciones.

Los gobiernos socialistas (2004-2011).

Tras la victoria del PSOE en las elecciones de 2004, el gobierno retira las tropas de Irak. Continúa el crecimiento económico especulativo y consumista heredado. **Afronta medidas sociales**: legaliza el matrimonio homosexual, modifica la ley del aborto o de dependencia y amplias competencias autonómicas. Intenta negociar con ETA fracasando de nuevo en 2006 (atentado T4). **Gana de nuevo las elecciones de 2008** inmediatamente la crisis financiera internacional y el estallido de la burbuja inmobiliaria frenan bruscamente el crecimiento y hunden la economía del país, se dispara el paro y entran en crisis los bancos y cajas de ahorro. **La mala gestión de la crisis económica**, la falta de medidas, inseguridad y desconfianza provocan el incremento de la deuda y de sus intereses y la subida de la prima de riesgo colocando a España al borde del colapso y rescate financiero. La única buena noticia fue la declaración del fin de la lucha armada por una ETA asfixiada y sin apoyo político. La pérdida de prestigio e incapacidad del gobierno del PSOE para gestionar la crisis junto a las medidas de recorte sociales adoptadas desde 2010 llevan a la **convocatoria anticipada de elecciones que gana el PP de Rajoy en 2011 consiguiendo mayoría absoluta**. Al mismo tiempo la movilización ciudadana da lugar al **movimiento 15M o de los indignados**, protestas pacíficas y espontáneas criticando al bipartidismo (PPSOE) y a los poderes económicos y financieros y pidiendo mayor participación y medidas de regeneración democrática (¡Democracia Real Ya!)

Gobierno de Rajoy y elecciones de 2015

En esta etapa, predomina el problema económico y las consecuencias sociales de la crisis. La tasa de paro alcanza el techo histórico del 26% a finales de 2012. La gestión de la crisis de Bankia y el aumento de la deuda externa colocan nuestra economía al borde del precipicio con dos huelgas generales. **La adopción de una política de austeridad y de recortes** del gasto público para afrontar la deuda, la crisis económica y la recesión en 2012/2013 logran cierta recuperación y mejorar las magnitudes macroeconómicas o disminuir la prima de riesgo pero no acaban de mejorar la situación de los ciudadanos, la brecha social y las desigualdades creadas por la crisis. El rescate de la banca y la reducción del desempleo entre 2013 y 2015 no encubren la creación de empleos temporales de baja calidad y la escasa capacidad de creación de trabajo de nuestra economía. **Las protestas sociales crecen a través de las mareas** contra las leyes educativa (LOMCE) y sanitaria, el problema de los desahucios, la deriva autoritaria de la Ley de Seguridad Ciudadana de 2013 o los permanentes escándalos de corrupción que afectan al PSOE (ERES) a Cataluña (Caso Pujol) pero especialmente al PP (en Valencia, en Baleares, el caso Bárcenas, las tarjetas opacas de Bankia, Operación Púnica, Trama Gurtel...). **La deriva soberanista e independentista catalana** no deja de acentuarse tras el recurso ante el Tribunal Constitucional presentada por el PP al nuevo Estatuto de Autonomía de 2006 y los efectos de la crisis económica.

La crisis política afecta también a la monarquía con los escándalos de la vida privada del monarca y el caso Noós que afecta a su hija Cristina. El 2 de junio de 2014 anuncia su

abdicación y el 11 de junio es proclamado rey Felipe VI. **Asuntos de repercusión nacional e internacional** fueron la permanencia de tropas en Afganistán, la crisis y gestión del problema de la inmigración de Ceuta y Melilla, la crisis de los refugiados provocada por la guerra de Siria, los problemas con el Reino Unido debidos al sistema fiscal, el conflicto de jurisdicción de aguas territoriales en Gibraltar, las limitaciones al principio de justicia universal, la crisis de la Unión Europea y la lucha contra el yihadismo.

Las elecciones del 2015 ponen fin de al bipartidismo con el retroceso de PSOE y PP y el avance electoral de los partidos emergentes **Ciudadanos y Podemos** y la consolidación de los partidos nacionalistas. Esta situación abrirá un panorama político inédito desde 1975 que viene acompañado de retos decisivos para mejorar y reformar el sistema político y de convivencia creado en 1978 y con la Transición frente a los que proponen la ruptura con el mismo